

FOJA: 19 .- diecinueve .-

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 2º Juzgado de Letras de San Antonio
CAUSA ROL : V-156-2025
CARATULADO : LARA/

Ante el Segundo Juzgado de Letras de San Antonio, en causa rol V-156-2025, caratulada "Lara". Por sentencia de 6 de Mayo de 2026, se declara a don Antonio Andrés Lara Martínez, C.I. 16.019.889-3 interdicto por causa de demencia, quedando privado de la administración de sus bienes, designándose curadora general y definitiva del interdicto a su hermana doña Claudia Andrea Lara Martínez. Se exime a la curadora de la obligación de rendir fianza y de la obligación de inventariar solemnemente los bienes de pupilo.- Secretaría.-



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: SPDWCMVEGVX